

Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

*Escuela de Posgrado*  
AVENIDA BOLIVIA 5150  
4400 - SALTA  
REPÚBLICA ARGENTINA  
TELEFAX 54 -0387 - 4255513

SALTA, 28 JUL 2010

EXPEDIENTE N° 10.642/2005

R- DNAT- 2010- N° 0770

**VISTO:**

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de inscripción en la Carrera del Doctorado en Ciencias Geológicas, interpuesta por la Geól. Natalia HAUSER; y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 173 y 195 vta. de estas actuaciones obran Dictámenes de fechas 05 de abril de 2010 y 12 de abril de 2010, de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Geológicas, que aconsejan aprobar el nuevo título propuesto **“PETROLOGIA Y GEOLOGIA ISOTOPICA DE LAS ROCAS IGNEAS Y ESTUDIOS DE PROVENIENCIAS (U-Pb y Lu-Hf) DE LAS ROCAS METASEDIMENTARIAS DEL BASAMENTO PALEOZOICO INFERIOR EN LAS AREAS DE TASTIL, NIÑO MUERTO, RIO BLANCO Y RIO GRANDE, CORDILLERA ORIENTAL, NOROESTE ARGENTINO”**, aprobar el nuevo plan de trabajo y a fs. 195 vta, *“procede a analizar los estudios de posgrado que constan en las presentes actuaciones y consideran que la Doctorando ha superado el requerimiento exigido de cursos de posgrado; por lo tanto aconseja acreditar las 250 horas de cursos de posgrado necesarios para la Carrera”*, realizados por la Doctorando Geól. Natalia HAUSER;

Que a fs. 175-195 obran las traducciones de los cursos cuya certificación ha sido presentada en idioma Portugués, dando así cumplimiento a lo requerido por la Comisión Académica del Doctorado a fs. 173;

Que a fs. 140 rola Resolución R-DNNAT-2009 N°01431 que certifica la aprobación de los Idiomas Portugués e Inglés al Español;

Que a fs. 198 obra Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina que aconseja aprobar la recomendación de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Geológicas acreditar las 250 horas de cursos de posgrado según folios 195 vta., 196 y 197, aprobar el nuevo tema propuesto y plan de trabajo según folio 173, reconocer el cumplimiento del requisito de idiomas exigidos, folio 140;

Que a fs. 199 obra Despacho N° 744-10 de Consejo y Comisiones en igual sentido;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por el Capítulo II - Artículo 7 – Inciso 30 de la Resolución R - DNAT – 2003 N° 0387,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1° .- APROBAR** el nuevo título de tesis y Plan de Trabajo propuestos que como Tesis Doctoral habrá de desarrollar la Geól. Natalia HAUSER, titulado: **“PETROLOGIA Y GEOLOGIA ISOTOPICA DE LAS ROCAS IGNEAS Y ESTUDIOS DE PROVENIENCIAS (U-Pb y Lu-Hf) DE LAS ROCAS METASEDIMENTARIAS DEL BASAMENTO PALEOZOICO INFERIOR EN LAS AREAS DE TASTIL, NIÑO**

Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

*Escuela de Posgrado*

AVENIDA BOLIVIA 5150

4400 - SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

TELEFAX 54 -0387 - 4255513

EXPEDIENTE N° 10.642/2005

R- DNAT-2010- N° **0770** 1

**MUERTO, RIO BLANCO Y RIO GRANDE, CORDILLERA ORIENTAL, NOROESTE ARGENTINO**", por las razones mencionadas en el exordio.-

**ARTICULO 2°.- DEJAR SIN EFECTO** el ARTICULO 3° de la Resolución R-DNAT-2005-N° 1.107 (fs.57-58), por el que se aprobó el título que por la presente es modificado.

**ARTICULO 3°.- ACREDITAR** a la Doctorando Geól. Natalia HAUSER por las razones mencionadas en el exordio, 250 horas de cursos de posgrado presentados en las fojas que para cada caso se indica y según el siguiente detalle:

- 1) MODELAMIENTO GEOQUIMICO APLICADO A LA PETROGENESIS IGNEA – 40 hs. Aprobado – Fs. 90
- 2) XIII EDICION – VOLCANOLOGIA DE CAMPO EN LOS ANDES CENTRALES – 95 hs – Aprobado – Fs. 107.-
- 3) GEOCROLOGIA Y GEOLOGÍA ISOTOPICA RADIOGENICA – 40 HS – Aprobado – Fs. 113.-
- 4) METODOS COMPUTACIONALES EN GEOCIENCIAS – 60 hs – Aprobado – Fs. 179.-
- 5) TOPICOS EN GEOLOGIA REGIONAL 2 – AMBIENTES TECTONICOS Y MAGMATISMOS ASOCIADOS – 30 hs – Aprobado. – Fs. 181
- 6) GEOLOGIA DE ISOTOPOS RADIOGENICOS – 60 hs – Aprobado – Fs. 183
- 7) PETROLOGIA DE ROCAS GRANITICAS – 60 hs – Aprobado – Fs. 187.
- 8) GEOLOGIA DEL PRECAMBRICO – 90 HS – Aprobado – Fs. 189.-
- 9) TOPICOS EN GEOLOGIA REGIONAL 1 – VULCANOLOGIA – Aprobado 60 hs. – Fs. 195


TOTAL HORAS : 535 (QUINIENTOS TREINTA Y CINCO)

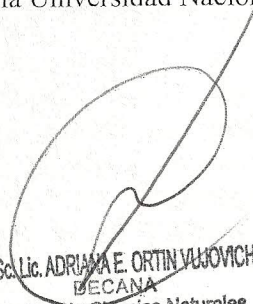
Cumplido el requisito de los Idiomas Inglés y Portugués -- Resolución R-DNAT-2009-N° 1431 (Fs 140)

Cumplido el requisito de actividades académicas.

**ARTICULO 4°.- Hágase saber** a quien corresponda y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

**ARTICULO 5° .- Publíquese** en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.

  
Ing. NÉLIDA A. BAYON DE TORENA  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Ciencias Naturales

  
M. Sc. Lic. ADRIANA E. ORTÍN VUJOVICH  
BECANA  
Facultad de Ciencias Naturales